



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8868

13/04/2020

20954

**AUTOR/A:** LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que en el contexto de crisis sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, Marruecos ha suspendido las conexiones terrestres, aéreas y marítimas con España y con otros países, imposibilitando las entradas y salidas en su territorio nacional. La cooperación de Marruecos ha sido fundamental para permitir el retorno de miles de nacionales españoles por vía terrestre y por vía aérea mediante autorizaciones caso por caso. Más de 9.500 españoles pudieron regresar a España desde el momento en que se decretó, por motivos de política sanitaria, la suspensión de las conexiones aéreas y marítimas y el cierre de las fronteras al tráfico de pasajeros.

Se ha trabajado por ello con las autoridades marroquíes para poder atender las peticiones de los ciudadanos españoles que continúan en Marruecos. Existe conciencia de la situación de estas personas y la embajada y los consulados han estado trabajando para identificarlas, evaluar su situación y organizar un vuelo adicional de retorno.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación mantuvo una conversación telefónica con su homólogo marroquí sobre esta cuestión el pasado 17 de abril.

Madrid, 21 de mayo de 2020